



RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

Resolución N°SADS-DL-006-2022 del 08 de febrero de 2022

Por el cual se adjudica la Licitación Pública N° 2021-0-35-0-08-LP-027859, para la **“RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE ANTIVIRUS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN”**.

El Secretario Administrativo, en ejercicio de sus facultades delegadas,

CONSIDERANDO:

Que mediante aviso de convocatoria publicado en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “PanamaCompra” el día treinta (30) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), se hizo el llamado a los interesados en participar como proponentes, para el Acto Público **N°2021-0-35-0-08-LP-027859**, cumpliéndose con lo establecido en el Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, y las normas reglamentarias.

Que el día veinte (20) del mes de enero del año dos mil veintidós (2022), fueron recibidas por parte de esta Entidad las propuestas para dicho acto público, detalladas en el siguiente cuadro:

PROPUESTAS RECIBIDAS:

No.	Proponente	Oferta Económica
1	BRAIN SOLUTIONS, S.A.	B/.126,950.00
2	MULTITEK INTERNACIONAL, S.A.	B/.129,967.55
3	CABLE & WIRELESS PANAMA, S.A.	B/.110,754.31
4	COMUNICACIONES DELTA, S.A.	B/.118,984.00

Que posteriormente las propuestas presentadas en el Acto Público fueron remitidas a la Comisión Verificadora con el propósito que las mismas fueran verificadas conforme a lo establecido en el pliego de cargos.

Que la Comisión Verificadora, luego de emitir su Informe de Comisión, ha determinado que el proponente CABLE & WIRELESS, S.A., además de haber ofertado el menor precio, cumplió con todos los requisitos exigidos por el pliego de cargos y por lo tanto su propuesta representa los mejores intereses para el Estado.

Que por todas las consideraciones descritas previamente y sumado al hecho que a la fecha no se han recibido observaciones al Informe de Comisión ni presentado acciones de reclamo ante la Dirección General de Contrataciones Públicas, el Secretario Administrativo, en ejercicio de sus facultades delegadas, mediante Resolución N°SADS-DL-028-2021 y teniendo como referencia lo recomendado por el Informe de la Comisión Verificadora,



RESUELVE:

PRIMERO: Adjudicar el Acto Público N°2021-0-35-0-08-LP-027859 para la “**RENOVACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN, SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LAS LICENCIAS DE ANTIVIRUS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN**” al proponente CABLE & WIRELESS PANAMA, S.A., por la suma de ciento diez mil setecientos cincuenta y cuatro balboas con 31/100 (B/.110,754.31).

SEGUNDO: Ordenar que se realice la publicación en el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas “PanamaCompra”, para su debida notificación, por el término de dos (2) días hábiles.

TERCERO: Advertir que, contra la presente resolución, podrá interponerse el Recurso de Impugnación ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículos 58 y 71 del Texto Único de la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



José Javier Chin Navarro
JOSÉ JAVIER CHIN NAVARRO
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

